Sistema Económico Latinoamericano
Latin American Economic System
Sistema Econômico Latino-Americano
Système Economique Latinoaméricain

Vigésimo Octavo Informe Anual de la Secretaría Permanente

XXX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
22 al 24 de noviembre de 2004
SP/CL/XXX.O/DT Nº 03–04

Copyright © SELA, noviembre de 2004. Todos los derechos reservados
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (difusion@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I. INTRODUCCIÓN **3**

II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO **4**

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN **10**

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES **12**

V. OTRAS ACTIVIDADES **15**

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2003 – Octubre 2004) **18**

I. INTRODUCCION

La Secretaría Permanente presenta a continuación su vigésimo octavo informe anual de actividades, correspondiente al período que media entre noviembre de 2003 y octubre de 2004, en el cual se reporta las actividades efectuadas y el estado de ejecución del Programa de Trabajo para el año 2004 aprobado mediante la Decisión Nº 450 de la XXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, efectuada en Caracas del 24 al 26 de noviembre de 2003, y los otros mandatos recibidos de ese mismo Consejo mediante sus Decisiones Nº 449, relativa a los estudios vinculados a la reestructuración del SELA, y Nº 452 sobre actividades conducentes a la eventual creación de un Comité de Acción.

En la XXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, los Estados Miembros eligieron por aclamación al Embajador Roberto Guarnieri, de nacionalidad venezolana, para ocupar la posición de Secretario Permanente de la Organización durante un período de cuatro años que se inició el 11 de diciembre del año 2003, según consta de la Decisión Nº 458 del Consejo Latinoamericano del 26 de noviembre de 2003. Durante el primer trimestre de su gestión, la Secretaría Permanente emprendió una labor interna de perfeccionamiento y adecuación de los diecinueve proyectos de que constó el Programa de Trabajo adoptado en la XXIX Reunión del Consejo Latinoamericano, con la finalidad de darles mayor relevancia y fundamento conceptual, y precisar su contenido y alcance en un enfoque dirigido a elevar la utilidad y aporte de los estudios de la Secretaría Permanente para los Estados Miembros. Con ese propósito, esos proyectos fueron analizados exhaustivamente en atención del interés manifestado por los Estados Miembros, de su importancia para el SELA, de la factibilidad de que los mismos puedan ser ejecutados por la planta profesional de la Secretaría y del gasto asociado a su ejecución en el presupuesto aprobado.

En el curso del proceso de consideración y adopción del Programa de Trabajo Revisado en la reunión del Grupo de Trabajo Informal efectuada el 11 de marzo de 2004, el Grupo solicitó la profundización de esa revisión con el propósito de definir prioridades en cuanto al cumplimiento del Programa Revisado bajo la perspectiva de la insuficiencia de recursos financieros y humanos derivados de la morosidad de los aportes presupuestarios de varios Estados Miembros. En atención de ello, la Secretaría Permanente definió catorce proyectos como prioritarios, los cuales involucran un total de 48 actividades, que fueron clasificadas en tres categorías según puedan ser ejecutadas plenamente por la planta profesional de la Secretaría, sean ejecutables mediante compromisos de financiamiento extra presupuestario, o que serían desarrolladas en la medida en que sean recibidos oportunamente los recursos asignados por el presupuesto ordinario.

Las actividades de la Secretaría Permanente referidas a la ejecución del Programa de Trabajo en este informe, comprenden aquellas descritas en el documento titulado “Proyectos Prioritarios del Programa de Trabajo Revisado para el año 2004 (mayo 2004)”, el cual fue puesto a disposición de los Estados Miembros el mes de mayo pasado.

Durante el período cubierto por este informe, los aportes presupuestarios ordinarios recibidos correspondientes al ejercicio en curso muestran un déficit de 60 por ciento respecto de los compromisos asumidos por los Estados Miembros para el presupuesto de 2004, lo cual ilustra las restricciones a las que está sujeta la Secretaría Permanente

para la ejecución cabal de las actividades encomendadas por el Consejo Latinoamericano y se refleja tanto en la insuficiencia de los recursos humanos disponibles como en la posibilidad y oportunidad de la ejecución de los programas encomendados. Debe enfatizarse que la irregularidad e insuficiencia de los aportes presupuestarios tienen un efecto que resulta doblemente pernicioso sobre la ejecución cabal de las tareas encomendadas a la Secretaría, no sólo porque están al origen de la escasez absoluta de recursos para ejecutarlas adecuadamente, sino porque, aun cuando se disponga de los recursos en el tiempo, la incertidumbre respecto de la disponibilidad de los mismos impide planificar su acometimiento en un plazo adecuado. Además, que de las dos vacantes dejadas por funcionarios internacionales durante el ejercicio presente, fue posible cubrir una de ellas apenas el mes de octubre pasado con el consecuente efecto sobre la capacidad de ejecución del organismo. Para la fecha del presente informe la Secretaría cuenta con cuatro funcionarios internacionales, incluido el Secretario Permanente.

No obstante esas restricciones e insuficiencias, la Secretaría ha reforzado su diligencia y dedicación con la determinación de satisfacer en la mayor medida las actividades que le han sido encomendadas por sus autoridades, mediante la optimización de la aplicación de sus capacidades técnicas y financieras. Ello ha conllevado la revisión selectiva de actividades y la posposición de otras, en consideración de su costo y los recursos disponibles, lo cual se describe en cada caso.

II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

PROGRAMA 1.1: INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Actividad 1.1.2.1: Seguimiento permanente del proceso de integración regional:

Se ha mantenido un seguimiento permanente y continuo de los procesos de integración subregionales que ha permitido realizar once ediciones del ‘Boletín de Integración’ y completar un informe distribuido entre los Estados Miembros y que ha sido puesto a disposición del Consejo Latinoamericano, titulado “**Evolución de la integración regional 2003-2004**” (SP/CL/XXX.O/Di Nº 2-04), en el cual se analizan los principales desarrollos recientes en los diferentes esquemas subregionales de integración durante el período indicado, en particular los desarrollos políticos e institucionales, la proyección externa y los principales vínculos entre los distintos esquemas de integración.

Adicionalmente, se ha venido trabajando en la constitución de una base de datos que permita a la Secretaría Permanente informar oportunamente a los Estados Miembros acerca del estado de situación de cada esquema de integración subregional, de manera que pueda tenerse una visión actualizada que consolide la información y dé una visión de conjunto sobre el avance del proceso regional y un mejor conocimiento de las posibilidades reales de articulación y convergencia de los acuerdos. El avance en la constitución de la base de datos está vinculado a la ejecución del Proyecto 2.1.3 “Bases de datos documental sobre integración” que se describe más adelante. Se ha contactado a las Secretarías subregionales de integración, con el objeto de organizar misiones de obtención de información y de intercambio acerca de las posibilidades de alcanzar una mayor cooperación interagencial, por parte de funcionarios de la Secretaría Permanente a las mismas, de las cuales se ha efectuado una a la SIECA en octubre de este año.

Actividad 1.1.2.2: Coordinación entre Secretarías de Integración y Cooperación para fortalecer el proceso de integración y propiciar su articulación y convergencia:
Se han mantenido contactos permanentes con distintas Secretarías de Integración y Cooperación de la región. En particular, con motivo de la visita del Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Dr. Rubén Silié, se pasó revista a los respectivos programas de trabajo con la finalidad de identificar áreas de trabajo de mutuo interés en las cuales pueda actuarse en cooperación. Las áreas de mutuo interés identificadas son las de comercio, realización de foros empresariales en los países de habla inglesa, transporte marítimo, energía y lo concerniente a migraciones, con énfasis en la facilitación de remesas de trabajadores migrantes. Por otra parte, se mantiene vigente el mecanismo de Reuniones de Cooperación Interagencial, actuando la Secretaría General de la AEC como organizadora, y está prevista una reunión próximamente.

Actividad 1.1.2.3: Arquitectura institucional de la integración para la articulación y convergencia:
La Actividad contempla la organización de una Reunión Regional sobre la arquitectura institucional de la integración y la preparación de un estudio sobre ese tema que serviría de documento base para las discusiones. Se decidió posponer para el año próximo la organización de la reunión regional, en razón de la falta de recursos para realizarla, y avanzar en la preparación del estudio mediante la contratación de un consultor externo. El estudio "**Institucionalidad e integración en América Latina y el Caribe**" (SP/CL/XXX.O/Di Nº 10-04), está puesto a consideración del Consejo Latinoamericano.

PROGRAMA 1.2: POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN

Actividad 1.2.1.1: Seminario Regional sobre Remesas de Migrantes: Una Alternativa para América Latina y el Caribe:
Esta actividad, auspiciada por la Secretaría Permanente del SELA y la colaboración de la Corporación Andina de Fomento (CAF), forma parte del Proyecto 1.2.1 "Efectos de las migraciones sobre el proceso de integración regional", se realizó de acuerdo a lo programado, los días 26 y 27 de julio, y contó con la participación de representantes de 19 Estados Miembros del SELA (Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela), de organismos regionales e internacionales (ACNUR, ALIDE, Banco Mundial, BID-FOMIN, CAF, OIT, OPS/OMS, Parlamento Andino y FNUAP), además de académicos y especialistas en el tema de las remesas. En el marco de este Seminario Regional hubo 19 ponencias y documentos que se encuentran disponibles en el portal del SELA. Especial mención merece el estudio presentado por la Secretaría Permanente del SELA, **"Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: Una evaluación de su importancia económica y social"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 6-04). Como resultado de las deliberaciones, los representantes gubernamentales y expertos en el tema elaboraron un documento de conclusiones y recomendaciones, el cual forma parte del "**Informe Final del Seminario Regional "Remesas de Migrantes ¿Una Alternativa para América Latina y el Caribe"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 5-04), junto con la intervención del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri, y de la Vicepresidenta de la CAF, Lic. Claudia Martínez, en la instalación del mismo, y está disponible en el portal del SELA. De ese informe final se desprende un conjunto de tareas que podría desarrollar el SELA en esta materia. Actualmente se está completando la edición de un libro, conjuntamente con la Corporación Andina de Fomento, que será puesto a disposición de los Estados

Miembros y principales universidades y centros de investigación, contentivo de una selección de las ponencias y discursos presentados en el evento.

Proyecto 1.2.3: Crecimiento, equidad social y pobreza

La Secretaría Permanente efectuó un diagnóstico de los principales programas desarrollados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en materia de políticas de desarrollo social y combate a la pobreza en países seleccionados de América latina y el Caribe, como un elemento de análisis para los estudios programados en este tema, dirigidos a analizar las políticas de superación de la pobreza aplicadas en los años recientes en países seleccionados. Los estudios tendrían la finalidad de estimular el intercambio de experiencias en esta materia, y generar recomendaciones que sirvan de orientación en cuanto a la negociación de cláusulas sociales en acuerdos económicos y comerciales internacionales. Uno de los estudios: **"Análisis de las políticas aplicadas en países de América Latina y el Caribe para el combate de la pobreza"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 11-04), fue concluido recientemente y está puesto a disposición del Consejo Latinoamericano. Sin embargo, por carencia de recursos financieros adecuados y oportunos, debió cancelarse la realización durante el año en curso, de la Reunión Regional sobre Empleo, Equidad Social y Erradicación de la Pobreza que hubiese estado dedicada a considerar los conclusiones y recomendaciones de ese estudio y de otro estudio cuya preparación estaba contemplada en el proyecto, según el programa de trabajo de la Secretaría, y cuya ejecución no fue posible contratar por la misma razón expuesta.

PROGRAMA 2.1: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Actividad 2.1.1.1: XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe:
La XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que será coauspiciada con el Ministerio de Planificación y Desarrollo venezolano (MPD), ha sido reprogramada a solicitud del Gobierno para finales del primer trimestre del año 2005 y se efectuará en la sede de la Secretaría Permanente, en Caracas, para lo cual el Ministerio ha ofrecido un aporte extra presupuestario equivalente a US$ 10.000, sin lo cual no podría completarse la actividad en virtud de insuficiencias presupuestarias. El tema central de la reunión propuesto por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del MPD será el análisis de "los modelos de desarrollo instrumentados en América Latina y el Caribe y el papel de la cooperación internacional".

Proyecto 2.1.3: Bases de Datos Documentales sobre Integración

Por iniciativa del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri, se concertó un Convenio de Cooperación entre el Banco Central de Venezuela (BCV) y la Secretaría Permanente del SELA, el cual fue suscrito durante el mes de junio de 2004 por el Secretario Permanente y el Presidente del Banco Central, doctor Diego Luis Castellanos. En virtud del mismo, técnicos del BCV han venido prestando asesoría técnica a la Secretaría Permanente para la recuperación, modernización y digitalización del Centro de Documentación del SELA, a los efectos de que pueda incluir, además de un servicio de información para los Estados Miembros, varias bases de datos documentales, entre las cuales la base de datos sobre la integración. Por efecto de ello, la actividad ha quedado subsumida en el programa que sobre bases de datos documentales se desarrolla mediante la cooperación del Banco Central de Venezuela. Este proyecto sirve así mismo para la construcción de otras bases de datos necesarias para la ejecución de

otras actividades del Programa de Trabajo, lo cual se menciona en este informe en cada ocasión.

El desarrollo de bases de datos digitalizadas en la Secretaría Permanente, confronta una limitación tecnológica sustantiva que deriva de la obsolescencia del equipo de computación de que se dispone, tanto en lo que se refiere a las estaciones del personal como a los servidores del sistema, incluyendo el equipo de almacenamiento de la información contenida en las bases de datos. De no actualizarse ese equipo, lo cual hasta esta fecha ha sido el caso a consecuencia de las restricciones presupuestarias que constriñen la Secretaría Permanente, los impedimentos técnicos inhibirán la prestación de un servicio adecuado a la utilidad esperada de las bases de datos documentales y coartará la ejecución del proyecto del nuevo Centro de Información.

Proyecto 2.1.4: Apoyo y complementariedad con las Secretarías Pro Tempore de las Cumbres Regionales

La Secretaría Permanente ha venido trabajando en el seguimiento de acuerdos de las distintas Cumbres que realizan los Estados Miembros en ámbitos regionales, con miras a la constitución de una base de datos sobre los mandatos emanados de las mismas. El avance en la constitución de esa base de datos está vinculado a su vez, a la ejecución del programa sobre bases de datos documentales que se desarrolla mediante la cooperación del Banco Central de Venezuela.

Proyecto 2.1.6: Empleo y pequeña y mediana empresa: Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa – IBERPYME

El Programa IBERPYME está orientado al desarrollo de la competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME) para su inserción en mejores condiciones en los procesos de mundialización de las economías nacionales, mediante el desarrollo de las capacidades institucionales de entes gubernamentales y gremiales que ejecutan tareas de apoyo a ese sector empresarial. El programa tuvo su origen en una decisión de la VIII Cumbre Iberoamericana que se efectuó en la ciudad de Oporto, Portugal, en octubre de 1998, a raíz de una propuesta venezolana a los Responsables de Cooperación de los países participantes en la VII Cumbre Iberoamericana realizada en Margarita, Venezuela. La Secretaría Permanente ha administrado el Programa IBERPYME desde su origen, el cual se nutre de aportes distintos de los aportes presupuestarios ordinarios del SELA, efectuados por Estados miembros y no miembros del Sistema. El costo del proyecto para el presente año se estima en 372.000 dólares, de los cuales la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) contribuyó 62.000 euros, los países de la región han aportado aproximadamente 60.000 dólares en dinero y 225.000 dólares en aportes equivalentes de facilidades locales para apoyo de reuniones; El aporte equivalente del SELA ha sido de 40.000 dólares.

En el marco del Proyecto IBERPYME se ha ejecutado un número significativo de actividades, las cuales se detallan en el **"Informe del Programa IBERPYME 2004"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 7-04).

Actividad 2.1.7.1: Seminario sobre intercambio de experiencias entre responsables de cooperación internacional

Con motivo de las dificultades presupuestarias del Organismo y con el propósito de optimizar el uso de los escasos recursos disponibles, se ha planificado que el seminario

sea efectuado conjuntamente con la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América latina y el Caribe, (Actividad 2.1.1.1), cuya celebración ha sido pospuesta para el primer trimestre de 2005. La misma será efectuada mediante la incorporación de expertos provenientes de países del África y de Asia en una extensión de esa reunión, en la cual se hará un intercambio de experiencias entre esos expertos y los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

PROGRAMA 3.1: AMPLIACIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Actividad 3.1.1.1: Estudio sobre las relaciones económicas de América latina y el Caribe (ALC) con la Unión Europea (UE) y acuerdos entre la UE y países o mecanismos de integración:
Esta actividad contemplaba la comisión a consultor externo de un estudio sobre las relaciones económicas de ALC y la UE y los acuerdos de asociación celebrados o en negociación entre la UE y países o mecanismos de integración subregionales, que sería luego examinado en la **Actividad conexa 3.1.1.2 "Organización y celebración de reunión de expertos sobre relaciones económicas UE-ALC y oportunidades de cooperación birregional**", cuya realización estaba programada durante el tercer trimestre del año. Esas dos actividades no fueron ejecutadas de la manera estipulada en el Programa de Trabajo, en atención de la insuficiencia de fondos recibidos oportuna y adecuadamente. Sin embargo, en atención de la relevancia del tema y su importancia para muchos de los Estados Miembros, la Secretaría Permanente preparó un estudio sobre el "**Sistema de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea y los acuerdos interregionales de cooperación económica**" (SP/CL/XXX.O/Di Nº 9-04), el cual está puesto a la consideración de los Estados Miembros y está disponible en el portal de la Secretaría Permanente. Diseñado de manera complementaria con ese informe, se preparó el estudio publicado en el número 72 de la Antena del SELA en los Estados Unidos, dedicado al análisis de "**Los intereses en competición de los Estados Unidos y la Unión Europea en América latina y el Caribe**", el cual está también disponible en el portal de la Secretaría Permanente y ha sido distribuido entre los Estados Miembros.

Proyecto 3.1.2: Análisis de resultados de Cumbres en materia económica

En cumplimiento del Programa de Trabajo, se ha completado dos estudios sobre Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno en materia económica que son de relevancia e interés para los Estados Miembros. La Secretaría Permanente preparó un estudio sobre la Cumbre de Puerto de Iguazú de Jefes de Estado y de Gobierno del MERCOSUR titulado "**La XXVI Cumbre del MERCOSUR y los retos de la integración latinoamericana y caribeña**" (SP/CL/XXX.O/Di Nº 4-04). En este documento se analiza algunas de las conclusiones más importantes derivadas de la Cumbre, y revisa el proceso de ampliación que está teniendo lugar en el MERCOSUR, así como algunos asuntos sobre la paulatina vinculación CAN-MERCOSUR. En las conclusiones del estudio se plantea algunas ideas respecto de los retos de la integración económica latinoamericana y caribeña. Así mismo, la Secretaría Permanente preparó y publicó bajo el formato de **Nota Estratégica**, un informe sobre el contenido y **asuntos de interés principal para América Latina y el Caribe de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8), que tuvo lugar en junio de 2004**. Ambos informes están puestos a disposición de los Estados Miembros y están disponibles en el portal electrónico del SELA.

Proyecto 3.2.2: Negociaciones Internacionales sobre Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe

Esta actividad fue ejecutada con recursos propios de la Secretaría Permanente, mediante el informe **"Negociaciones internacionales sobre inversión extranjera directa: Perspectivas de América Latina y el Caribe"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 3-04)**,** el cual tiene por objeto informar a los Estados Miembros el estado actual de dichas negociaciones, tanto en el marco multilateral de la OMC como en el continental de ALCA. A tales efectos, se analizaron los antecedentes y la evolución reciente de ambas negociaciones, destacándose en cada caso los principales problemas involucrados que pudieran afectar los intereses de desarrollo de los países de la región. Se concluye con la identificación de un conjunto de elementos de interés para la continuación de la participación de los Estados miembros del SELA en dichas negociaciones.

Proyecto 3.3.1: Análisis de las negociaciones comerciales multilaterales sobre temas específicos de interés para América Latina y el Caribe

El proyecto contempla la preparación de un documento analítico e informativo para los Estados Miembros sobre el estado de las negociaciones comerciales multilaterales, con especial énfasis en el trato especial y diferenciado y los llamados temas de Singapur en el marco de la Agenda de Doha para el Desarrollo, su consideración en un seminario que sería organizado por la Secretaría Permanente para discutir los aspectos más relevantes para los Estados Miembros, y la participación de funcionarios de la Secretaría en la actualización y preparación de negociadores de Estados Miembros. Estas actividades han sido objeto de sucesivas reprogramaciones a solicitud de un Estado Miembro.

De las actividades previstas se ha ejecutado la preparación del estudio **"El sistema multilateral de comercio en el escenario post-Cancún. Las discusiones en relación con los temas de Singapur y el Trato Especial y Diferenciado"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 8-04), el cual está puesto a disposición del Consejo Latinoamericano y es accesible en el portal electrónico del SELA, y se participó en el taller de preparación de negociadores comerciales de la región del Caribe, celebrado en conjunto con la Secretaría de la OMC, la Universidad de las Indias Occidentales y otras instituciones regionales (ALADI, CRNM, CEPAL) en la ciudad de Kingston, Jamaica, del 3 al 5 de marzo de 2004. La organización de un seminario para discutir las recomendaciones del estudio mencionado ha sido pospuesta para el año 2005, en virtud de la insuficiencia de recursos presupuestarios disponibles para esos efectos por el atraso en las contribuciones de varios Estados Miembros.

Proyecto 3.3.2: Análisis y seguimiento del proceso de negociaciones hemisféricas para la conformación del ALCA

El proyecto consiste en el seguimiento del complejo proceso de negociaciones en el continente americano con el objetivo de conformar un área de libre comercio continental, cuyas metas y niveles de compromiso se han modificado por efecto de las negociaciones mismas. El punto focal del proyecto consistió en la comisión y elaboración de un estudio analítico de ese proceso de negociaciones continentales titulado **"Las negociaciones de acceso a mercados de bienes y servicios en el Área de Libre Comercio de la Américas (ALCA)"** (SP/CL/XXX.O/Di Nº 1-04), contemplado en el Programa de Trabajo, y el cual está puesto a consideración de los Estados Miembros y está disponible en el portal del SELA.

En vínculo con este proyecto, la Secretaría Permanente dispuso la preparación de tres números de la Antena del SELA en los Estados Unidos durante el período de esta reseña, dedicados, el primero de ellos – Nº 69 "**Libre comercio en las Américas: ¿un mecanismo o varios?**" –, al estudio de los mecanismos de negociación entre ALC y los Estados Unidos que incluyen negociaciones bilaterales, grupales o con esquemas de integración subregionales; el segundo de ellos – Nº 70 "**La política comercial de los Estados Unidos y las elecciones presidenciales de 2004**" –, a las potenciales implicaciones que tienen para esas negociaciones los resultados electorales en los Estados Unidos; y el tercero – Nº 71 "**La multifuncionalidad de los acuerdos comerciales de Estados Unidos**" –, consistió en el examen de los objetivos múltiples que el gobierno de los Estados Unidos persigue en sus negociaciones comerciales con la región, y cómo las distintos mecanismos de negociación sirven también sus propósitos. Además, la Secretaría Permanente presentó la ponencia "El reto de las negociaciones hemisféricas para América Latina y el Caribe" en el Seminario "la integración hemisférica: mito o realidad?", auspiciado por la Cámara de Comercio e Industria Venezolano – Mexicana. Esta ponencia, al igual que todos los números de la Antena del SELA en los Estados Unidos, están disponibles en el portal del SELA.

Actividad 3.4.1: Responder solicitudes de apoyo y asistencia técnica que formulen los Estados Miembros:
En el marco de esta actividad, se ha atendido lo relacionado con la **Decisión Nº 452** del Consejo Latinoamericano adoptada el 26 de noviembre de 2003, referida a la preparación de un Acta Constitutiva del Comité de Acción "Fondo Humanitario Internacional" propuesto por Venezuela con vista a su suscripción por los países interesados, y el acometimiento de estudios de factibilidad de dicho fondo con recursos extra presupuestarios. Dicha actividad se ha adelantado de manera distinta a la estipulada en la Resolución Nº 452, en virtud de la solicitud del Gobierno de Venezuela de dejar sin efecto lo atinente a la preparación de un Acta Constitutiva del Comité de Acción, y proceder a preparar, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, una propuesta de financiamiento a la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el acometimiento de un Seminario Internacional de Promoción del Fondo Humanitario Internacional. Al respecto se ha adelantado labores de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela para la obtención de recursos extra presupuestarios, y se espera celebrar el Seminario mencionado durante el primer trimestre de 2005.

III. PUBLICACIONES, PRENSA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

1. Difusión de información periodística, conferencias de prensa y mantenimiento del portal SELA en internet

Durante el año 2004, la oficina de Prensa y Difusión de esta Secretaría mantuvo el servicio diario de noticias del SELA, el cual se edita en español e inglés, y se difunde vía correo electrónico a los gobiernos de los Estados Miembros y al público en general. Este servicio se nutre de informaciones publicadas por medios internacionales de comunicación, así como por organismos regionales e internacionales, relacionadas con asuntos económicos, comerciales y de integración.

Durante el año de la reseña se dio cobertura periodística a reuniones y actividades efectuadas en el organismo, con el objeto de divulgarlas entre los medios de comunicación nacionales y extranjeros. A este respecto destacan las actuaciones cumplidas con motivo de actividades efectuadas en la sede de la organización, en particular el Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América

Latina y el Caribe" y el Seminario Iberoamericano de "Tecnologías de Información y Comunicación para las PYME".

Además, se mantuvo actualizado el contenido del portal del SELA en internet, y atendió las solicitudes de información recibidas desde distintos países, principalmente de investigadores, empresas y estudiantes a través del correo electrónico y de contactos personales.

Por otra parte, con el objeto de contribuir con el mejoramiento de la calidad y alcance de la difusión de información por la Secretaría Permanente por vía electrónica, se ha ejecutado acciones para el rescate, organización y modernización del Centro de Documentación del SELA. En particular, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Secretaría Permanente del SELA y el Banco Central de Venezuela ya descrito, para la recuperación, actualización y digitalización del Centro de Documentación del SELA, se ha prestado apoyo para el diseño e instrumentación de un servicio de información para los Estados Miembros y la constitución de varias bases de datos documentales.

2. Publicaciones de la Secretaría Permanente

a) Publicación de libros

La Secretaría Permanente conjuntamente con la Corporación Andina de Fomento (CAF), está adelantando la edición de un libro que recoge las ponencias, presentaciones, discusiones y conclusiones efectuadas en el Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe", llevado a cabo en la sede del organismo en julio del presente año. El propósito es difundir entre los países latinoamericanos y caribeños los valiosos aportes hechos en el seminario tanto por expertos, como por funcionarios gubernamentales y de organismos regionales e internacionales dedicados al estudio de este tema de interés fundamental para muchos Estados Miembros del SELA.

b) Publicación de la Revista CAPÍTULOS del SELA

Durante el año de esta reseña de actividades no fue editado ningún número adicional de la revista **CAPÍTULOS del SELA**, debido a la carencia de recursos presupuestarios regulares que confronta la Secretaría Permanente.

c) Antena del SELA en los Estados Unidos

La **Antena del SELA en los Estados Unidos** se publica en idiomas castellano e inglés con frecuencia trimestral, con el propósito de llevar a los Estados Miembros y el público interesado, estudios breves pero sustantivos de hechos y políticas instrumentadas por los Estados Unidos en el ámbito económico, en los cuales se analiza la influencia que los mismos puedan tener sobre los intereses económicos de los Estados Miembros del SELA, y se sugiere ideas acerca de visiones alternativas de política que los Estados Miembros pudiesen considerar. Durante el lapso cubierto por este informe se ha publicado los boletines números 69 "Libre comercio en las Américas: ¿un mecanismo o varios?"; 70 "La política comercial de los Estados Unidos y las elecciones presidenciales de 2004"; 71 "La multifuncionalidad de los acuerdos comerciales de Estados Unidos"; y 72 "Los intereses en competencia de los Estados Unidos y la Unión Europea en América Latina y el Caribe".

d) Boletín de integración

Se ha publicado en forma mensual el Boletín de Integración, con el fin de difundir las actividades que realizan las Secretarías de los organismos regionales de integración,

así como las iniciativas de los sectores público y privado de la región a favor de la integración regional. Durante el período cubierto por este informe, se han publicado trece números (hasta octubre) con lo cual la colección del Boletín llega al número 85.

e) Notas estratégicas

Esta publicación se dedica al seguimiento y análisis de la agenda económica internacional. Se editó la Nota Nº 45 titulada "Remesas de migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?" y la Nota Nº 46 dedicada a la "Cumbre del Grupo de los 8". El primero de esos números plantea el tema de si las remesas, que se han convertido en una importante fuente de ingresos para un gran número de familias en varios países de la región, podrán convertirse en una alternativa para el financiamiento del desarrollo de los países que se benefician de ellas. El segundo examina el contenido e implicaciones que potencialmente pueda tener sobre la región las decisiones tomadas en la reunión Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de las mayores economías del mundo.

f) Boletín Electrónico "Avances"

La Secretaría Permanente del SELA inició el 18 de octubre la publicación de un nuevo boletín semanal en formato electrónico. Se trata del Boletín AVANCES, el cual tiene como finalidad primordial la de fortalecer los vínculos entre la Secretaría Permanente y las Embajadas en Venezuela de los Estados Miembros del SELA. La misión de esta publicación es mantener a las misiones diplomáticas informadas y actualizadas sobre las tareas que día a día realiza la Secretaría Permanente del SELA. Además, AVANCES incluye algunas otras secciones que estimamos pueden resultar de interés y utilidad para la labor que desempeñan en Venezuela las misiones de los países miembros del SELA, a las cuales va dirigido, en exclusividad, este Boletín.

g) Discos compactos

Durante el año de la reseña se editó en formato de disco compacto, las ponencias y presentaciones efectuadas en cuatro actividades del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente, a saber: - Taller Iberoamericano sobre asociatividad, exportación PYME y redes empresariales: experiencias recientes en América Latina y Europa; - Foro Iberoamericano sobre sistemas de garantía y financiamiento para las micro y PYMES; - Seminario Iberoamericano sobre tecnologías de información y comunicación: exportar para ganar; y – Seminario sobre estrategias de cooperación inter empresarial para el mejoramiento de la competitividad de las PYMES: desarrollo de proveedores. La información contenida en ellos está disponible a solicitud de parte interesada y en los portales del SELA y de IBERPYME que mantiene de manera regular la Secretaría Permanente.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Apoyo prestado a las reuniones del Grupo de Trabajo Informal y del Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo

Durante el año 2004 hubo tres reuniones del Grupo de Trabajo Informal - constituido mediante la Decisión 379 dictada en la XXII Reunión del Consejo Latinoamericano -, las cuales fueron sostenidas respectivamente los días 19 de febrero, 11 de marzo y 19 de julio de 2004. Las dos primeras de ellas fueron presididas por la Embajadora de Barbados en Venezuela, SE la señora Sonja Welch, y la tercera, interinamente, por el Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri. Esas reuniones se realizaron en atención de los mandatos contenidos en las Decisiones Nº

449 “Reestructuración del SELA” y Nº 450 “Programa de trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2004”.

En apoyo de esas reuniones la Secretaría Permanente preparó y presentó los siguientes documentos de trabajo:

En la reunión del 19 de febrero, la **“Situación financiera al 31 de enero de 2004”, “Addendum”,** sobre el estado de ingresos y egresos de la Secretaría Permanente, y **“Una propuesta para discusión”** realizada por el Secretario Permanente y referida a la cancelación parcial de los atrasos en las contribuciones de algunos Estados Miembros, en la cual se puso a consideración de los Estados Miembros la satisfacción del 15 por ciento de sus cuotas en estado de atraso para cubrir un presupuesto extraordinario de gastos que se especifica en la propuesta.

En la reunión del 11 de marzo, la **“Situación financiera al 29 de febrero de 2004”** y el **“Programa de trabajo revisado para el año 2004 (febrero 2004)”**. En este segundo documento se refleja el resultado de la labor interna de análisis exhaustivo, perfeccionamiento y adecuación del Programa de Trabajo adoptado en la XXIX reunión del Consejo Latinoamericano, para darle mayor relevancia y fundamento conceptual, y precisar su contenido y alcance en un enfoque dirigido a elevar la utilidad y el aporte de los estudios y actividades de la Secretaría Permanente para los Estados Miembros. El Grupo de Trabajo informal, al considerar positivamente el Programa de Trabajo Revisado, solicitó de la Secretaría Permanente la profundización de su revisión bajo el enfoque de la insuficiencia de recursos humanos y presupuestarios con vistas a la presentación de alternativas y la definición de prioridades para su ejecución, cuyo resultado habría de ser considerado por el Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo.

En la reunión del 19 de julio, se presentó el **“Informe financiero al 15 de julio de 2004”** y la **“Propuesta de reestructuración del SELA: Visión para trascender”** puesta a consideración de los Estados Miembros por el Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri. En el numeral siguiente de este informe se comenta el contenido de esta reunión.

Durante el año 2004 hubo una reunión del Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo el 16 de abril, presidida por la Embajadora de Barbados en Venezuela, S.E. la señora Sonja Welch, quien dejó su cargo para superiores destinos durante el mes de mayo de 2004. La Secretaría Permanente prestó apoyo mediante la consignación de la siguiente documentación, considerada y adoptada por el Subgrupo, y que resultó de la profundización del análisis solicitada por el Grupo de Trabajo Informal en su reunión del 19 de julio: **“Clasificación de actividades prioritarias de acuerdo a fuentes de financiamiento de los proyectos incorporados en el Programa de Trabajo Revisado 2004”**; **“Presupuesto de actividades prioritarias del Programa de Trabajo Revisado 2004”**; y **“Cronograma de actividades prioritarias del Programa de Trabajo Revisado 2004”**. La Secretaría Permanente compendió el contenido de esa documentación en el documento **“Proyectos prioritarios del Programa de Trabajo del año 2004 (mayo 2004)”**.

2. Reestructuración de la Secretaría Permanente del SELA – Decisión Nº 449 del Consejo Latinoamericano

La Decisión Nº 449 del Consejo Latinoamericano fechada el 26 de noviembre de 2003 estipuló que se celebrase una reunión extraordinaria del Consejo Latinoamericano

a nivel no ministerial a finales del primer semestre del año, para considerar las recomendaciones que hubiese efectuado el Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo a través del Grupo de Trabajo Informal, acerca de la reestructuración de la Secretaría Permanente. Dicha reunión no se efectuó en virtud de que no se dispuso del cuerpo de recomendaciones mencionado.

Respecto de lo anterior, el Secretario Permanente consideró pertinente convocar una reunión del Grupo de Trabajo Informal para el día 19 de julio, con el objeto de considerar la situación derivada de la imposibilidad de celebrar la reunión extraordinaria del Consejo Latinoamericano a nivel no ministerial, según lo pautado en la Decisión Nº 449 del Consejo Latinoamericano. De conformidad con dicha decisión, esa reunión ha debido celebrarse durante el pasado mes de junio para considerar las recomendaciones del Grupo de Trabajo Informal acerca de la reestructuración de la Secretaría Permanente. La convocatoria del Secretario Permanente siguió a sus comunicaciones sobre esta materia dirigidas a los miembros del Grupo de Trabajo Informal, en particular la del 9 de junio del año en curso, mediante la cual se hacía referencia a las disposiciones de la Decisión Nº 449 y se solicitaba a los miembros del Grupo de Trabajo Informal y del Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo su pronunciamiento respecto de la conclusión de los trabajos que tenían encomendados por la citada decisión sobre el tema de la reestructuración y en cuanto a la fecha de presentación de sus recomendaciones a la reunión extraordinaria del Consejo Latinoamericano a nivel no ministerial prevista en la misma.

La Secretaría Permanente hizo el seguimiento pertinente y convocó a una Reunión del Grupo de Trabajo Informal el 19 de julio de 2004 a objeto de considerar la materia. Dicha reunión fue presidida interinamente por el Secretario Permanente quien, en atención al propio mandato de la referida decisión 449, y la exhortación a la Secretaría Permanente del Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo y en tal sentido, presentó una propuesta integral de reestructuración del SELA, la cual había sido distribuida con anterioridad.

La presentación del Secretario Permanente al respecto se refirió a los antecedentes del proceso de reestructuración y a la fundamentación conceptual del contenido y alcance de su propuesta para convertir al SELA en el organismo que lidere la plena integración de América Latina y el Caribe y el desarrollo efectivo de la cooperación regional y para constituirse en un interlocutor válido de su membresía ante las autoridades nacionales e instituciones comunitarias extraregionales y organismos internacionales relevantes, por su credibilidad, autoridad y aportes estratégicos de gestión.

La presentación del Secretario Permanente fue complementada, con la venia de los señores miembros del Grupo de Trabajo Informal, por el Gerente General de “Hay Group”, empresa internacional especializada en materia de esquemas organizacionales, contratada al efecto de formular y diseñar detalladamente los aspectos de carácter organizacional y operativo en concordancia con la visión y misión contempladas en la propuesta del Secretario Permanente.

En virtud de que no se realizó la reunión extraordinaria del Consejo Latinoamericano a nivel no ministerial pautada en la Decisión Nº 449 del Consejo Latinoamericano, quedan a consideración del ilustre Consejo los documentos “Propuesta de reestructuración del SELA: Visión para trascender” puesta a su consideración por la Secretaría Permanente; “Propuesta de los Representantes de la Comunidad Andina para la reestructuración de la Secretaría Permanente” introducida por los países miembros de la Comunidad ante el

XXIX Consejo Latinoamericano; y "Propuesta para concretar la reestructuración del SELA. Posición de Panamá" presentada por Panamá en la reunión mencionada. A solicitud del Grupo Informal de Trabajo, la Secretaría Permanente preparó un cuadro comparativo de las tres propuestas.

3. Informes trimestrales de ejecución del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente – Artículo 2º de la Decisión Nº 450 del Consejo Latinoamericano

La Secretaría Permanente preparó y circuló oportunamente entre los miembros del Grupo de Trabajo Informal **tres informes trimestrales de ejecución de su Programa de Trabajo**, correspondientes a los primeros nueve meses del año 2004, en cumplimiento del mandato efectuado por el Consejo Latinoamericano mediante el Artículo 2º de su Decisión Nº 450. Las actividades realizadas durante el período posterior al 30 de septiembre de 2004 hasta la fecha del presente informe, están comprendidas en el informe de ejecución del Programa de Trabajo incluido en el presente informe de la Secretaría Permanente al Consejo Latinoamericano.

4. Resolución Nº 452 "Fondo Humanitario Internacional"

Respecto de la Decisión Nº 452 del Consejo Latinoamericano adoptada el 26 de noviembre de 2003, referida a actividades de la Secretaría Permanente dirigidas a la preparación de un Acta Constitutiva del Comité de Acción "Fondo Humanitario Internacional" con vista a su suscripción por los países interesados, se informa que el Gobierno de Venezuela proponente de la iniciativa desestimó la ejecución de esa encomienda. En su lugar emprendió actividades cooperativas para la obtención de recursos y la organización de un seminario orientado a proyectar internacionalmente el Fondo propuesto. Las actividades ejecutadas al respecto constan bajo el aparte Proyecto 3.4.1 "Responder solicitudes de apoyo y asistencia técnica que formulen los Estados Miembros" de la Parte II "Ejecución del Programa de Trabajo" de este informe.

V. OTRAS ACTIVIDADES

1. Misiones del Secretario Permanente

A continuación se expone el motivo, duración y contenido de las misiones ejecutadas por el Secretario Permanente fuera del país sede.

a) El Secretario Permanente fue invitado a participar y presentar ponencia en el VI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas de Desarrollo, que se celebró en el Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba, del 9 al 13 de febrero de 2004. La ponencia presentada por el Secretario Permanente versó sobre los mecanismos de prevención y solución de crisis financieras mediante la constitución de un organismo monetario regional.

b) El Secretario Permanente participó en la XLV Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo en representación del SELA como organismo observador, efectuada en el Museo de la Nación en Lima, Perú, del 29 la 31 de marzo de 2004. Durante su misión el Secretario Permanente sostuvo entrevistas de trabajo con el Canciller del Perú, el Presidente del Banco Central de la Reserva del Perú, el Secretario General de la Comunidad Andina y el Presidente del BID.

c) El Secretario Permanente fue invitado a participar en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América latina y el Caribe y la Unión Europea, realizada en el Instituto Cultural Cabañas, en Guadalajara, México, del 28 al 29 de mayo de 2004.

Durante esta misión, el Secretario Permanente sostuvo entrevistas con los Cancilleres del Perú y de Trinidad y Tobago, el Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR de la Cancillería Argentina, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Economía y Cooperación Internacional de la Cancillería Mexicana, así como con el Secretario Ejecutivo de CEPAL, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Canciller designado del Salvador.

d) El Secretario Permanente representó al SELA como organismo observador en la instalación del XLV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se realizó en la sede de la Naciones Unidas en Nueva York. La misión del Secretario se extendió del 13 al 22 de septiembre de 2004 y durante la misma participó por invitación en la reunión Cumbre sobre la Situación de Pobreza y Hambre en el Mundo el 20 de septiembre de 2004, convocada por el Presidente del Brasil y coauspiciada por los Presidentes de Chile, España y Francia, y en almuerzo ofrecido por el Secretario General de Naciones Unidas al Presidente del país sede, demás Jefes de Estado y otros dignatarios asistentes, el 21 de septiembre de 2004. Sostuvo entrevistas de trabajo con los Cancilleres del Perú y de Trinidad y Tobago, el Representante Permanente de Venezuela en las Naciones Unidas, el Subsecretario General de Naciones Unidas para Asuntos Económicos, el Secretario General de la Comunidad Andina, y funcionarios del Sistema de Integración Centroamericano.

e) El Secretario Permanente participó en la XXXV Reunión de Ministros de Energía de los Países Miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en representación del SELA, como organismo observador que se efectuó el 29 de octubre en la Isla de Margarita, Venezuela.

2. Otras misiones y actividades

Funcionarios de la Secretaría Permanente ejecutaron las misiones que se describe a continuación:

a) Un funcionario de la Secretaría Permanente del SELA participó como ponente principal en el Seminario Internacional “El Caribe en el siglo XXI” , organizado por la Fundación Global “Democracia y desarrollo” y con el co-auspicio de The American Assembly (EUA) que se desarrolló en Santo Domingo, República Dominicana (29 y 30 de enero de 2004). Todos los gastos de esta misión fueron asumidos por los organizadores.

b) Un funcionario internacional de la Secretaría Permanente participó como conferencista en el Seminario Taller de preparación de negociadores comerciales del Caribe (Trade Policy Course), organizado de conjunto por la Universidad de las Indias Occidentales y la Secretaría de la OMC, en Jamaica (Kingston, 3 al 5 de marzo de 2004). Los gastos de transporte y alojamiento fueron asumidos por la OMC.

c) Participación en la Conferencia Internacional de la UNCTAD “Fomento de capacidades y formación: el rol de los grupos regionales de integración”, efectuada en las Palmas de Gran Canaria, España, del 15 al 19 de marzo de 2004. Esta participación fue financiada en su totalidad por la Secretaría de la UNCTAD en el marco de la cooperación existente entre ambos Organismos.

d) La Secretaría Permanente del SELA participó como ponente en el Foro organizado por la Fundación “La Salle” (Caracas, 3 de junio de 2004) sobre las Metas Ambientales y de Desarrollo del Milenio. En esta actividad se presentó la ponencia “América Latina y el Caribe y los compromisos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible”, (Johannesburgo, 2002), Documento de Apoyo, SP/F-LMADM/Di No. 1 – 04.

e) A invitación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) del gobierno de Colombia, un funcionario de la Secretaría Permanente del SELA participó como "evaluador externo" del Programa de Comercio Internacional que ofrece la Fundación Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano". (Bogotá, 24 al 27 de agosto de 2004). Todos los gastos vinculados a esta evaluación fueron asumidos por el CNA del gobierno de Colombia.

f) La Secretaría Permanente del SELA participó en la inauguración de la Cátedra de Relaciones Globales, FACES-UCV (Caracas, 22 de septiembre de 2004) que organizó el Foro "Venezuela y el MERCOSUR. ¿Amenazas u Oportunidades?", en el que se presentó la ponencia "Retos de la integración latinoamericana y caribeña. Los últimos desarrollos en el MERCOSUR".

g) Un funcionario de la Secretaría Permanente del SELA participó como invitado especial en el Seminario "Creating space in a competitive world", organizado por la Asamblea nacional de Suriname (Paramaribo, 14-15 de octubre de 2004), donde se presentó la conferencia "Las economías de Latinoamérica y el Caribe. Los retos de la inserción en un mundo competitivo". Todos los gastos incurridos en esta misión fueron asumidos por la Asamblea Nacional de Suriname.

h) La Secretaría Permanente participó en el XVI Congreso Internacional de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina y el Caribe – AFEIEAL - (Maracaibo, Venezuela, 19 al 21 de octubre de 2004). En esta ocasión el SELA fue invitado a ofrecer una presentación plenaria sobre la situación actual de las economías de América Latina y su vulnerabilidad externa. Todos los gastos fueron desembolsados por el Comité Organizador del Congreso AFEIEAL 2004.

i) Un funcionario realizó una visita de dos días, del 20 al 22 de octubre, a la Secretaría General de Integración Centroamericana (SIECA) para examinar las posibilidades concretas de cooperación en áreas de interés mutuo.

j) La Secretaría Permanente del SELA participó en el Seminario "Integración y Desarrollo", organizado por el Instituto Internacional de Integración (III) del Convenio "Andrés Bello", que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 27 al 28 de octubre de 2004. El III y las instituciones bolivianas asumieron los costos de transportación aérea y estancia del representante de la Secretaría Permanente.

VI. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2003-Octubre 2004)

1. DOCUMENTOS DE REUNIONES Y DE APOYO

- Foro "Las metas ambientales y de desarrollo del milenio" (Documento de apoyo) 3 de junio de 2004 (SP/F-LMADM/Di Nº 1-04).

- América Latina y el Caribe y los compromisos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) (SP/F-LMADM/Di Nº 1-04) (Documento de apoyo), 3 de junio de 2004.

- Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social" (SP/SR-RM-UAALC/Di Nº 3-04). Julio 2004.

- Informe Final del Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe? Caracas, Venezuela 26 y 27 de julio de 2004 (SP/SR-RM-UAALC/DF).

- Estudios del SELA relacionados con el Comercio Exterior en el período 1998-2004 (Documento de apoyo), 20 de septiembre de 2004.

2. DOCUMENTOS PARA EL CONSEJO LATINOAMERICANO

a) Documentos de Trabajo:

DT 1 Agenda provisional
DT 2 Agenda provisional comentada y organización de los trabajos
DT 3 Vigésimo Octavo Informe Anual de la Secretaría Permanente
DT 4 Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2005
DT 5 Proyecto de Presupuesto Administrativo de la Secretaría Permanente para el año 2005
DT 6 Plan sobre medidas financieras extraordinarias
DT 7 Elección de un Miembro del Tribunal Administrativo del SELA
DT 8 Informe de Auditoría de los Estados Financieros de la Secretaría Permanente al 31 de diciembre de 2003
DT 9 Propuesta de Auditoría para el ejercicio contable del año 2004.

b) Documentos Informativos:

Di 1 Las negociaciones de acceso a mercados de bienes y servicios en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
Di 2 Evolución de la integración regional 2003-2004.

Di 3 Negociaciones internacionales sobre inversión extranjera directa: Perspectivas de América Latina y el Caribe.

Di 4 La XXVI Cumbre del MERCOSUR y los retos de la integración latinoamericana y caribeña.

Di 5 Informe Final del Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?"

Di 6 Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: Una evaluación de su importancia económica y social

Di 7 Informe del Programa IBERPYME 2004.

Di 8 El sistema multilateral de comercio en el escenario post-Cancún. Las discusiones en relación con los temas de Singapur y el Trato Especial y Diferenciado.

Di 9 Sistema de Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea y los acuerdos interregionales de cooperación económica.

Di 10 Institucionalidad e integración en América Latina y el Caribe.

Di 11 Análisis de las políticas aplicadas en países de América Latina y el Caribe para el combate de la pobreza.

Di 12 Informe de seguimiento de la aplicación de la Ley Helms Burton durante el año 2004.

3. ANTENA DEL SELA EN LOS ESTADOS UNIDOS

- Nº 69 – 3er. trimestre de 2003:
  Libre Comercio en las Américas ¿Un mecanismo o varios?

- Nº 70 - 4º trimestre de 2003:
  La política comercial de EE.UU. y las elecciones presidenciales de 2004.

- Nº 71 - 1º trimestre 2004:
  La multifuncionalidad de los acuerdos comerciales de EE.UU.

- Nº 72 – 2º trimestre 2004:
  Los intereses en competencia de los Estados Unidos y la Unión Europea en América Latina y el Caribe.

4. NOTAS ESTRATÉGICAS

- Nº 45 – Junio 2004
  Remesas de migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?

- Nº 46 – Octubre 2004
  El G-8 y la conducción de la política internacional. De Sea Island a Gleneagles.

5. BOLETÍN DE INTEGRACIÓN SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Nº 73 (octubre 2003)
  Colombia quiere ser vista como ejemplo en el mundo, dijo la Canciller Carolina Barco en conferencia en el SELA.

- Nº 74 (noviembre 2003)
  El economista venezolano Roberto Guarnieri electo Secretario Permanente del SELA.

- Nº 75 (diciembre 2003)
  Promover la integración económica hemisférica se propone el nuevo Secretario Permanente del SELA.

- Nº 76 (enero 2004)
  Progresos y desafíos de las Américas se analizaron en Cumbre extraordinaria de Nuevo León.

- Nº 77 (febrero 2004) Energía y desarrollo tema central de la XVII Cumbre del G-15.

- Nº 78 (marzo 2004) ALC creció de nuevo en 2003 pero necesita modernizar su economía para competir y reducir la pobreza, sostiene el BID.

- Nº 79 (abril 2004) CAN y MERCOSUR finalizan con éxito negociaciones de TLC.

- Nº 80 (mayo 2004) Multilateralismo cohesión social y relación birregional, temas de la III Cumbre ALC-UE.

- Nº 81 (junio 2004) XI UNCTAD impulsa una nueva geografía.

- Nº 82 (julio 2004) Abaratar costos del envío de remesas y promover un uso más productivo recomiendan expertos a gobiernos de la región al concluir seminario organizado por SELA y CAF.

- Nº 83 (agosto 2004) Compromiso con la democracia y contra la pobreza reiteran presidentes latinoamericanos y caribeños.

- Nº 84 (septiembre 2004) La tecnología, una buena socia para el comercio regional.

- Nº 85 (octubre 2004) La ALADI se proyecta hacia el futuro.

6. BOLETÍN ELECTRÓNICO SEMANAL "AVANCES"

- Nº 1 – 18-22 de octubre de 2004.
- Nº 2 – 25-29 de octubre de 2004.

7. INFORMES INSTITUCIONALES

a) Programa de Trabajo 2004

- Programa de Trabajo Revisado para el año 2004 (febrero 2004)
- Presupuesto de actividades prioritarias del Programa de Trabajo, revisado 2004 (apoyo al Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo) (6 de abril de 2004).
- Clasificación de actividades prioritarias de acuerdo a fuentes de financiamiento de los proyectos incorporados al Programa de Trabajo, revisado 2004 (apoyo al Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo) (13 de abril de 2004).
- Cronograma de actividades prioritarias del Programa de Trabajo, revisado 2004 (apoyo al Subgrupo de Presupuesto y Programa de Trabajo) (13 de abril de 2004.
- Proyectos prioritarios del Programa de Trabajo revisado para el año 2004 (mayo 2004)
- Informe de Ejecución del Programa de Trabajo I y II Trimestres 2004 (SP/Di Nº 1-04). Julio de 2004.
- Informe de Ejecución del Programa de Trabajo correspondiente al tercer trimestre de 2004 (SP/Di Nº 2-04). Octubre de 2004.

b) Situación Financiera

- Situación financiera al 31 de diciembre de 2003
- Situación financiera al 31 de enero de 2004
- Situación financiera al 31 de enero (Propuesta para discusión) (19 de febrero de 2004).
- Addendum al documento Situación financiera al 31 de enero de 2004 (18 de febrero de 2004).
- Situación financiera al 29 de febrero de 2004
- Situación financiera al 31 de marzo de 2004
- Situación financiera al 30 de abril de 2004
- Situación financiera al 31 de mayo de 2004
- Situación financiera al 30 de junio de 2004
- Informe financiero al 15 de julio de 2004

- Situación financiera al 30 de septiembre de 2004
- Situación financiera al 31 de octubre de 2004

c) Reestructuración

- Propuesta de reestructuración del SELA: Visión para trascender (Junio 2004)